

KPMG Peat Marwick

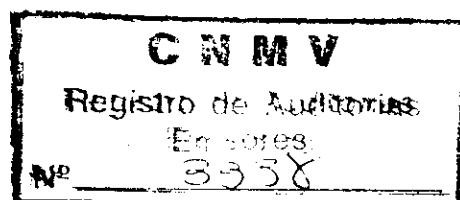
| |
|---|
| COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES |
| 11 MAR. 1994 |
| REGISTRO DE ENTRADA |
| Nº 1994 - 9114 - |

**AUTOPISTAS DEL MARE NOSTRUM, S.A.
CONCESIONARIA DEL ESTADO**

Cuentas Anuales e Informe de Gestión

31 de diciembre de 1993

(Junto con el Informe de los Auditores)

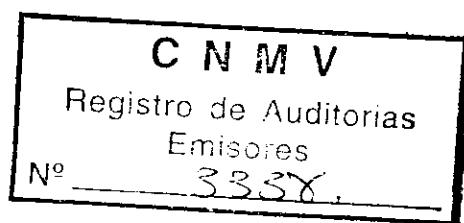


AUTOPISTAS DEL MARE NOSTRUM, S.A.
CONCESIONARIA DEL ESTADO

Cuentas Anuales e Informe de Gestión

31 de diciembre de 1993

(Junto con el Informe de los Auditores)



Edificio Torre Europa
Paseo de la Castellana, 95
28046 Madrid

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales

A los Accionistas de
Autopistas del Mare Nostrum, S.A.
Concesionaria del Estado

Hemos auditado las cuentas anuales de Autopistas del Mare Nostrum, S.A. Concesionaria del Estado (la Sociedad), que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 1993 y la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

Las citadas cuentas anuales han sido preparadas conforme a los criterios y normas contables generalmente aceptados, descritos en las notas 3 y 6 de la memoria, y a la legislación específica para la Sociedad referida a las inversiones en autopistas reguladas por Decretos Especiales, que se explica en la nota 6 (a).

De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del cuadro de financiación, además de las cifras del ejercicio 1993, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 1993. Con fecha 24 de marzo de 1993 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 1992 en el que expresamos una opinión favorable.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 1993 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Autopistas del Mare Nostrum, S.A. Concesionaria del Estado al 31 de diciembre de 1993 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con los principios y normas contables descritos en el párrafo segundo, que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 1993, contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 1993. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

Peat Marwick & Cia
WV

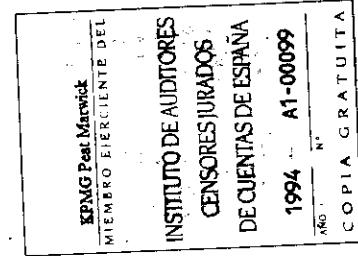
Alex Verth

23 de febrero de 1994



Firma Miembro de
Klynveld Peat Marwick Goerdeler

Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el n.º 80702, y en el
Registro de Sociedades del Instituto de Censores Jurados de Cuentas con el n.º 10.
Reg. Mer. Madrid T 7925. Gral. 29. F. 1. H. 450. Inscripc. I
NIF C.78510153



INFORME ANUAL 1993

CUENTAS ANUALES

MEMORIA

A handwritten signature or mark located in the top right corner of the page.

AUTOPISTAS DEL MARE NOSTRUM, S.A.,
CONCESIONARIA DEL ESTADO

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 1993

(1) Personalidad Jurídica

Autopistas del Mare Nostrum, S.A. Concesionaria del Estado (en adelante AUMAR o la Sociedad), es una Sociedad Anónima de nacionalidad española, constituida en Valencia el día 16 de septiembre de 1971, e inscrita en el Registro Mercantil de dicha ciudad. Tiene su domicilio social en el Paseo de la Alameda, 36 de Valencia, y Delegaciones en la Calle Montalbán, 5 de Madrid, y Avenida de Bonanza, 2 de Sevilla.

(2) Objeto y Actividad Social

Su objeto social está constituido por la promoción de autopistas en régimen de concesión administrativa y la construcción, conservación y explotación de aquéllas, incluso de vías y áreas de servicio.

AUMAR resultó adjudicataria de la concesión administrativa de las autopistas Tarragona-Valencia por Decreto 2.052/71; Valencia-Alicante por Decreto 3.477/72 y Sevilla-Cádiz, esta última como consecuencia de la fusión por absorción de la extinta Bética de Autopistas, S.A. Concesionaria del Estado, por Real Decreto 1.132/86. Dichas normas contienen disposiciones comunes a las concesiones de este tipo relativas al cumplimiento de los programas de construcción y mantenimiento y requerimientos de financiación y relacionadas con las facultades del otorgante de la concesión a tomar determinadas acciones en aras del bien público.

En cumplimiento de su objeto social, su actividad por tanto se circscribe en la actualidad, una vez cubierta la fase de construcción e implantación del servicio en las tres autopistas citadas, a su conservación y explotación, de acuerdo con las normas que la regulan, y se desarrollan en el marco geográfico de ubicación de éstas, es decir, en las provincias de Tarragona, Castellón Valencia, Alicante, Sevilla y Cádiz.

La Sociedad contrató con el Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo la prestación del servicio de conservación del puente sobre la Bahía de Cádiz hasta el 31 de diciembre de 1990, prorrogable automáticamente inicialmente por períodos de un año y a partir del 1 de enero de 1993 por períodos de cuatro años, terminando el actual el 31 de diciembre de 1996 (véase nota 16).

(3) Marco Jurídico

El marco jurídico especial que le es aplicable está constituido por la Ley de Autopistas de 10 de mayo de 1972; el Decreto 215/73 por el que se aprobó el Pliego de Cláusulas Generales; y todo bloque de normas entre las que destacan, a efectos de su régimen económico y financiero, los propios Decretos de Adjudicación ya mencionados, los Reales Decretos 1.284/81 y 2.715/82; el Real Decreto 1.132/86, por el que se aprobó la fusión a la que se ha hecho referencia; y el Real Decreto 210/90. La citada legislación abarca, entre otras cosas, determinados aspectos de las operaciones de la Sociedad que se describen a continuación.

(Continúa)

**AUTOPISTAS DEL MARE NOSTRUM, S.A.,
CONCESIONARIA DEL ESTADO**

Memoria de Cuentas Anuales

La duración de la Sociedad está limitada a los períodos de las concesiones de las que es titular, y que en la actualidad expiran el 31 de diciembre de 2006. En dicha fecha, la Sociedad, en el supuesto de no tener adjudicadas otras concesiones, dejará de tener personalidad jurídica o de otra índole y las autopistas revertirán al Estado en perfectas condiciones de uso y sin compensación. En consecuencia, la recuperación de la inversión en autopistas mediante la constitución de un fondo de reversión a estos efectos (véase nota 6 (d)) depende de que se consigan, durante la vida concesional, niveles suficientes de ingresos que, a su vez, permitan la devolución de la totalidad de la deuda con terceros y la recuperación por los accionistas del neto patrimonial de la Sociedad al final del período concesional.

En este sentido, la Sociedad tiene un plan económico-financiero, aprobado por el Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en 1986, complementado con posterioridad por el Plan de Amortización de la deuda exterior presentado por la Sociedad de acuerdo con el Real Decreto 210/1990, y aprobado por la Administración, que prevén que la inversión en autopistas será amortizada y la totalidad de la deuda con terceros devuelta antes de los años 2006 y 2002, respectivamente. Hasta el 31 de diciembre de 1993 la Sociedad ha venido cumpliendo con las previsiones de dicho plan, superando los ingresos por peaje, las dotaciones al fondo de reversión y los resultados del ejercicio proyectados en el mismo.

Hasta el ejercicio 1993 las dotaciones al mencionado fondo de reversión han venido condicionadas por la normativa aplicable que determinaba que el beneficio del ejercicio no podía ser superior al 10% del capital social, para lo cual se debería dotar el fondo de reversión en la cantidad necesaria (véase nota 11(e)).

Para la financiación de la inversión en autopista la Sociedad debe cumplir los siguientes requisitos:

- El capital suscrito debe ser, como mínimo, equivalente al 25% de la inversión total en autopista, excluyendo los costes segregados de las obras reguladas por Decretos Especiales (véase nota 6(a)).
- La financiación de la inversión total en el mercado interior de capitales no podrá exceder del 25% y los recursos exteriores deberán cubrir, al menos, el 50% de la misma.

En este sentido, el Estado tiene asumido el compromiso de facilitar a la Sociedad las divisas necesarias para el pago del principal y de los intereses de la deuda exterior a los tipos de cambio vigentes en el momento en que las divisas recibidas de los prestamistas fueron vendidas al Estado. El Estado se comprometió igualmente a avalar, hasta que fuera totalmente amortizada y con el límite de 45.000 millones de pesetas, la financiación exterior relativa a las inversiones reguladas por Decretos Especiales y su correspondiente carga financiera futura (véase nota 6(a)). Asimismo, el Estado se comprometió a avalar hasta el 31 de diciembre de 1998 y con el límite de 33.795 millones de pesetas la financiación exterior de la inversión normal en autopistas. La Sociedad no está haciendo uso de estos avales en la actualidad.

(Continúa)

**AUTOPISTAS DEL MARE NOSTRUM, S.A.,
CONCESIONARIA DEL ESTADO**

Memoria de Cuentas Anuales

(4) Bases de Presentación de las Cuentas Anuales

Las cuentas anuales formuladas para su aprobación por la Junta General de Accionistas se han preparado a partir de los registros contables de la Sociedad, teniendo en cuenta el marco jurídico referido, y proporcionan una imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados y de los cambios en la situación financiera de la misma.

A tal efecto se han seguido los principios básicos establecidos por el Ordenamiento aplicable, especialmente el Código de Comercio, la Ley de Sociedades Anónimas y el Plan General de Contabilidad, dando cumplimiento a aquellos aspectos formales, específicos en cuanto a su presentación establecidos en dicho Plan, aprobado por el Real Decreto 1643/1990 de 20 de diciembre, y, en la medida que no se oponga a éste, en el Plan de Cuentas aprobado para el Subsector de Autopistas de Peaje (Orden del Ministerio de Hacienda de 30 de junio de 1977).

Como requiere la normativa contable, el Balance de Situación y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1993 recogen, a efectos comparativos, las cifras correspondientes al ejercicio anterior, que formaban parte de las cuentas anuales de 1992 aprobadas por la Junta General de Accionistas de fecha 25 de junio de 1993.

Las cifras que figuran, tanto en esta Memoria, como en el Balance y en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, se entienden en unidades de peseta, salvo en los casos en que se indica que son en millones.

(5) Distribución de Resultados

La propuesta de distribución de resultados que se formula es la siguiente:

| | <u>Pesetas</u> |
|---------------------------|----------------------|
| Beneficio neto a repartir | 6.672.488.600 |
| Distribución | 667.248.860 |
| A reserva legal | <u>6.005.239.740</u> |
| A dividendos | <u>6.672.488.600</u> |

Por acuerdo del Consejo de Administración de 28 de septiembre de 1993, adoptado con los requisitos del artículo 216 del Texto Refundido de la L.S.A., se distribuyó la cantidad de 4.003.493.160 pesetas a cuenta del dividendo que ahora se propone. El estado de liquidez formulado a tal fin así como los resultados distribuibles en ese momento se muestran en el Anexo I adjunto, el cual forma parte integrante de esta nota de la memoria de las cuentas anuales.

En este estado de liquidez no se incluyen los préstamos a corto plazo que normalmente se refinancian a sus vencimientos, de acuerdo con lo permitido por la normativa legal de la concesión.

(Continúa)

**AUTOPISTAS DEL MARE NOSTRUM, S.A..
CONCESIONARIA DEL ESTADO**

Memoria de Cuentas Anuales

(6) Criterios de Valoración

La valoración de los elementos integrantes de las distintas partidas que figuran en las cuentas anuales, se ha realizado conforme a lo establecido en el Código de Comercio, Ley de Sociedades Anónimas, Plan General de Contabilidad y el adaptado al subsector de autopistas de peaje. Las cuentas más importantes a considerar son las siguientes:

(a) Inmovilizaciones materiales

Los bienes comprendidos en este capítulo por su importancia se subdividen en tres grandes apartados:

- Inversiones en Autopistas

Están compuestas por los costes de los terrenos, construcción y financieros intercalares, gastos de administración, instalaciones y edificaciones afectas a las autopistas, revalorizaciones y otros que constituyen la inversión total en autopistas definida por la normativa concesional y disposiciones complementarias. A este respecto, de acuerdo con las Ordenes Ministeriales de 18 de mayo y 7 de junio de 1976, la Sociedad capitalizó, mediante la revalorización de la inversión en la autopista, el exceso de la carga financiera sobre el excedente de las operaciones hasta 1986.

Asimismo forman parte del valor de las autopistas, las plusvalías por actualizaciones y regularizaciones efectuadas hasta 1983, al amparo de las Leyes dictadas al efecto, de las que se dedujo el importe de la revalorización mencionada en el párrafo anterior.

De todo este conjunto solo se amortizan técnicamente las instalaciones y obras reponibles, de acuerdo con la vida útil estimada y las normas contenidas en las Leyes de Actualización. El importe principal de la inversión total no se amortiza técnicamente, sino que se recupera mediante la dotación al Fondo de Reversión, de conformidad con las normas citadas (véase nota 6(d)).

Los gastos de mantenimiento y reparaciones del inmovilizado material, se cargan a la cuenta de Pérdidas y Ganancias en el momento en que se producen.

- Inversiones en autopistas reguladas por Decretos Especiales

Durante la construcción de la autopista, el Estado, por razones de interés público, introdujo modificaciones a los proyectos originales que provocaron retrasos en la apertura al tráfico y costes adicionales no previstos. Como parte de las compensaciones otorgadas a la Sociedad por este motivo, el importe total de las inversiones adicionales debe figurar de forma separada en una cuenta especial del balance de situación de la Sociedad siendo incrementado en el importe de sus correspondientes cargas financieras en la medida que éstas se vayan devengando.

(Continúa)

**AUTOPISTAS DEL MARE NOSTRUM, S.A..
CONCESIONARIA DEL ESTADO**

Memoria de Cuentas Anuales

No obstante, la Sociedad viene obligada desde 1990 a destinar a la amortización de la citada cuenta especial el 10% del beneficio de explotación antes de las dotaciones al fondo de reversión y de la propia amortización de la cuenta especial. Dicho porcentaje tiene el carácter de mínimo, debiendo la Sociedad incrementar el mismo en la medida necesaria al objeto de que el saldo de la cuenta especial no experimente ningún incremento desde el 31 de diciembre de 1998. Además, a partir del año 2000 se adecuará dicho porcentaje para que la citada cuenta esté totalmente amortizada el 31 de diciembre de 2004.

- Resto del inmovilizado material

Viene reflejado por su valor de adquisición, excepto los terrenos que fueron actualizados según Ley de 1983. La amortización de este inmovilizado, excepción también hecha de los terrenos, se efectúa linealmente en base a la vida útil estimada.

(b) Gastos a distribuir en varios ejercicios

Corresponde a los incurridos en la formalización de préstamos. Estos gastos se amortizan en función de la vida de los créditos y la cuantía viva de los mismos. Se imputan a esta cuenta los que se producen al formalizar cada operación de préstamo, y se rebajan a fin de cada año los que se llevan a gastos del ejercicio (véase nota 8).

(c) Endeudamiento en moneda extranjera

El Estado Español se ha comprometido a facilitar a la Sociedad las divisas necesarias para el pago del principal e intereses de toda la deuda exterior a los tipos de cambio vigentes en el momento de la obtención de los créditos. Por consiguiente, dicha deuda se valora a los tipos de cambio históricos asegurados.

Las demás operaciones en moneda extranjera realizadas por la Sociedad no son significativas.

(d) Fondo de reversión

El fondo de reversión se constituye con la finalidad de recuperar las inversiones en autopistas que revertirán al Estado sin compensación al final del período de la concesión, excluidas las inversiones reguladas por decretos especiales cuya amortización se explica en el apartado (a) de esta nota.

De acuerdo con el criterio establecido en el plan económico financiero aprobado por el Estado (véase nota 3), la dotación anual al fondo de reversión de las autopistas será, como mínimo, por el importe establecido en dicho plan. Hasta el 31 de diciembre de 1993, las dotaciones al fondo han sido establecidas en función del límite máximo impuesto al beneficio del ejercicio del 10% del capital social (véase nota 11(e)) y superiores a las dotaciones previstas en el citado plan.

**AUTOPISTAS DEL MARE NOSTRUM, S.A.,
CONCESIONARIA DEL ESTADO**

Memoria de Cuentas Anuales

(7) Inmovilizaciones Materiales

El detalle y movimiento de la inmovilizaciones materiales es el siguiente:

| | <u>Saldo al 31/12/92</u> | <u>Altas</u> | <u>Bajas</u> | <u>Saldo al 31/12/93</u> |
|---|------------------------------|----------------------|----------------------|------------------------------|
| <u>Coste actualizado</u> | | | | |
| Inversión normal en autopista | 153.068.018.554 | 764.299.298 | (581.132.025) | 153.251.185.827 |
| Inversiones adicionales en autopista | 40.282.407.371 | 520.726.268 | - | 40.803.133.639 |
| Terrenos y bienes naturales | 318.413.723 | 12.617.540 | (1.252.777) | 329.778.486 |
| Construcciones | 807.415.309 | 2.088.565 | - | 809.503.874 |
| Maquinaria | 151.450.812 | 16.032.731 | (10.461.459) | 157.022.084 |
| Mobiliario | 140.975.339 | 10.014.470 | (4.595.978) | 146.393.831 |
| Equipos para proceso de información | 918.393.087 | 99.920.218 | (44.162.415) | 974.150.890 |
| Elementos de transporte | 300.374.582 | 27.993.862 | (19.301.327) | 309.067.117 |
| Equipos para proceso de información, en montaje | 2.397.600 | 9.297.394 | - | 11.694.994 |
| Anticipos para inmovilizaciones materiales | <u>28.000.000</u> | <u>7.303.680</u> | <u>(25.000.000)</u> | <u>10.303.680</u> |
| | <u>196.017.846.377</u> | <u>1.470.294.026</u> | <u>(685.905.981)</u> | <u>196.802.234.422</u> |
| <u>Amortización acumulada</u> | | | | |
| Inversión en autopista | (822.739.611) | (73.878.315) | 577.949.475 | (318.668.451) |
| Construcciones | (50.138.575) | (19.024.927) | - | (69.163.502) |
| Maquinaria | (78.836.069) | (23.925.365) | 10.461.459 | (92.299.975) |
| Mobiliario | (42.875.820) | (12.787.053) | 4.595.978 | (51.066.895) |
| Equipos para proceso de información | (470.088.334) | (220.391.270) | 44.162.415 | (646.317.189) |
| Elementos de transporte | <u>(141.807.196)</u> | <u>(45.625.000)</u> | <u>10.619.103</u> | <u>(176.813.093)</u> |
| | <u>(1.606.485.605)</u> | <u>(395.631.930)</u> | <u>647.788.430</u> | <u>(1.354.329.105)</u> |
| Valor neto | <u>194.411.360.772</u> | <u>1.074.662.096</u> | <u>(38.117.551)</u> | <u>195.447.905.317</u> |

(Continúa)

**AUTOPISTAS DEL MARE NOSTRUM, S.A..
CONCESIONARIA DEL ESTADO**

Memoria de Cuentas Anuales

Un detalle de las inversiones normales y adicionales en autopistas y de su movimiento durante 1993 es el siguiente:

| | Saldo al 31/12/92 | Adiciones | Bajas | Saldo al 31/12/93 |
|---|------------------------|----------------------|----------------------|------------------------|
| Estudios y proyectos | 2.007.894.714 | - | - | 2.007.894.714 |
| Expropiaciones y Reposición de Servicios | 6.368.933.411 | 847.775 | (3.182.550) | 6.366.598.636 |
| Ejecución de Obras | 72.176.150.012 | 677.845.526 | - | 72.853.995.538 |
| Dirección y Control de Obras | 1.892.679.117 | - | - | 1.892.679.117 |
| Inmovilizado de Explotación | 1.480.091.053 | 85.605.997 | (267.948.442) | 1.297.748.608 |
| Gastos Financieros Netos | 8.987.134.173 | - | - | 8.987.134.173 |
| Gastos de Administración | <u>1.307.477.536</u> | <u>-</u> | <u>-</u> | <u>1.307.477.536</u> |
| Coste histórico | <u>94.220.360.016</u> | <u>764.299.298</u> | <u>(271.130.992)</u> | <u>94.713.528.322</u> |
| Plusvalía por Revalorización O.M. 18/5/76 (*) | 19.986.827.521 | - | - | 19.986.827.521 |
| Plusvalía por Regularización Decreto 12/73 | 3.128.274.063 | - | - | 3.128.274.063 |
| Plusvalía Actualización Ley 1979 (*) | 23.975.639.444 | - | (80.711.071) | 23.894.928.373 |
| Plusvalía Actualización Ley 1981 (*) | 18.239.276.205 | - | (83.199.961) | 18.156.076.244 |
| Plusvalía Actualización Ley 1983 (*) | 27.257.238.794 | - | (146.090.001) | 27.111.148.793 |
| Minoración Patrimonial por Fusión | (11.926.416.351) | - | - | (11.926.416.351) |
| Cargas Financieras según Decretos Especiales (**) | <u>18.469.226.233</u> | <u>520.726.268</u> | <u>-</u> | <u>18.989.952.501</u> |
| Revalorizaciones | <u>99.130.065.909</u> | <u>520.726.268</u> | <u>(310.001.033)</u> | <u>99.340.791.144</u> |
| | <u>193.350.425.925</u> | <u>1.285.025.566</u> | <u>(581.132.025)</u> | <u>194.054.319.466</u> |
| Amortización Acumulada | <u>(822.739.611)</u> | <u>(73.878.315)</u> | <u>577.949.475</u> | <u>(318.668.451)</u> |
| | <u>192.527.686.314</u> | <u>1.211.147.251</u> | <u>(3.182.550)</u> | <u>193.735.651.015</u> |

(Continúa)

**AUTOPISTAS DEL MARE NOSTRUM, S.A..
CONCESIONARIA DEL ESTADO**

Memoria de Cuentas Anuales

- (*) Esta Plusvalía por Revalorización O.M. 18-05-76 fue absorbida por las Actualizaciones posteriores de 1979, 81 y 83 y recogía el exceso de cargas financieras sobre excedentes de las operaciones hasta 1986 (véase nota 6(a)).
- (**) Las altas del ejercicio se presentan netas de la amortización del ejercicio por un importe de 2.115.760.795 pesetas (nota 20).

Un detalle del valor de las Inversiones Adicionales en Autopistas incluido en el cuadro anterior es el siguiente:

| | <u>Pesetas</u> |
|--|-----------------------|
| Coste de las inversiones realizadas por modificaciones impuestas por el Estado | 21.813.181.138 |
| Costes financieros capitalizados con posterioridad a la aplicación de los Reales Decretos de 19 de junio de 1981 y 15 de octubre de 1982, netos de amortización acumulada (nota 3) | <u>18.989.952.501</u> |
| Total a 31 de diciembre de 1993 | <u>40.803.133.639</u> |

Un detalle de la inversión en autopistas a 31 de diciembre de 1993 por cada una de las concesiones originales es el siguiente:

| | <u>Coste Actualizado</u> | <u>Amortización Acumulada Actualizada</u> | <u>Valor Neto</u> |
|-----------------------------|--------------------------|---|------------------------|
| Tarragona-Valencia-Alicante | 178.243.776.580 | (290.369.394) | 177.953.407.186 |
| Sevilla-Cádiz | <u>15.810.542.886</u> | <u>(28.299.057)</u> | <u>15.782.243.829</u> |
| | <u>194.054.319.466</u> | <u>(318.668.451)</u> | <u>193.735.651.015</u> |

(8) Gastos a Distribuir en Varios Ejercicios

El movimiento de gastos de formalización de deudas durante 1993 es el siguiente:

| | <u>Pesetas</u> |
|---|----------------------|
| Saldo inicial | 292.446.079 |
| Incrementos | 36.387.845 |
| Bajas por traspaso a Pérdidas y Ganancias | <u>(111.674.038)</u> |
| Saldo final | <u>217.159.886</u> |

(Continúa)

**AUTOPISTAS DEL MARE NOSTRUM, S.A.,
CONCESIONARIA DEL ESTADO**

Memoria de Cuentas Anuales

(9) Deudores

En la cuenta de "Clientes" se recogen las deudas a favor de la Sociedad por utilización de los usuarios de las tarjetas de crédito emitidas por Aumar y la más habituales en el mercado, tales como 4B, VISA, RESSA, DKV, TARJETA 6.000, etc.

Otra cuantía relevante en "Deudores varios" es la de 194 millones de pesetas, que corresponde a la parte pendiente de cobro del canon por cesión de las Areas de Servicio, que según contrato, se liquida en los primeros meses del ejercicio siguiente.

"Indemnizaciones pendientes de liquidar sobre Elementos Patrimoniales", recoge el valor de los daños sufridos por las autopistas como consecuencia de siniestros por inundaciones (622.886.184 pesetas, que han sido totalmente provisionados) y otras causas de menor cuantía y se mantiene en el mismo importe que en el ejercicio anterior. En criterio de la Sociedad, el marco jurídico aplicable permite considerar que los importes correspondientes deberían ser resarcidos por las Administraciones Públicas competentes, a cuyo fin se siguen los oportunos procedimientos legales (véase nota 15).

"Entidades públicas. Deudores" representa el saldo a favor de AUMAR por los pagos pendientes derivados del contrato suscrito con la Administración para el mantenimiento y operación del Puente sobre la Bahía de Cádiz.

(10) Tesorería

Este concepto asciende a final de ejercicio a 2.927,2 millones de pesetas. La Sociedad que genera grandes recursos a la vista pero debe de hacer frente a un gran volumen de obligaciones de circulante, requiere un alto nivel de tesorería, acorde con sus necesidades operativas.

(11) Fondos Propios

(a) Capital Social

El capital social, que se mantiene en igual cuantía que el ejercicio anterior, asciende a 66.724.886.000 pesetas y se encuentra totalmente suscrito y desembolsado. Comprende 66.724.886 acciones nominativas de 1.000 pesetas nominales cada una, constituyendo un sola serie y con iguales derechos.

Los accionistas con una participación en el capital de la entidad del 10% o superior, son los siguientes:

| | <u>Porcentaje</u> |
|---------------------------------------|-------------------|
| Banco Central Hispano Americano, S.A. | 35,98% |
| Dragados y Construcciones, S.A. | 25,00% |

La totalidad de las acciones de la Sociedad están admitidas a cotización en las Bolsas de Comercio de Madrid, Barcelona, Valencia y Bilbao.

(Continúa)

**AUTOPISTAS DEL MARE NOSTRUM, S.A..
CONCESIONARIA DEL ESTADO**

Memoria de Cuentas Anuales

El capital suscrito debe ser, como mínimo, equivalente al 25% de la inversión total en autopista, excluyendo los costes segregados de las obras adicionales (véase nota 6(a)).

(b) Reserva legal

| | <u>Pesetas</u> |
|---|-----------------------|
| Saldo inicial | 5.888.606.308 |
| Aplicación del beneficio del ejercicio 1992 | 667.248.860 |
| Aplicación de la reserva por capital amortizado | <u>3.591.195.000</u> |
| Saldo final | <u>10.147.050.168</u> |

Las sociedades están obligadas a destinar el 10% de los beneficios después de impuestos de cada ejercicio a la constitución de un fondo de reserva hasta que este alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva no es distribuible a los accionistas y sólo podrá ser utilizada para cubrir, en el caso de no tener otras reservas disponibles, el saldo deudor de la cuenta de pérdidas y ganancias. La Sociedad seguirá dotando la Reserva legal hasta cubrir el porcentaje del capital social marcado por la Ley.

(c) Reserva Especial

En el caso de que el beneficio del ejercicio exceda del 10% del capital social, la Sociedad, de acuerdo con las normas de la concesión, deberá destinar el 50% del exceso a la constitución de una reserva especial. Esta reserva especial puede ser distribuida como dividendos cuando los beneficios distribuibles no alcancen el 6% del capital social, pero únicamente por una cantidad suficiente para hacer posible la distribución de un dividendo del 6%.

La reserva especial, para cuya constitución aún no se han dado las condiciones necesarias, deberá materializarse en inversiones aprobadas por el Gobierno, una vez hayan sido amortizadas las deudas.

(d) Remanente

La cuenta de remanente no ha experimentado variación en 1993.

(e) Cuenta de Pérdidas y Ganancias

| | <u>Pesetas</u> |
|----------------------------------|----------------------|
| Saldo inicial | 6.672.488.600 |
| Traspaso a reserva legal 1992 | (667.248.860) |
| Dividendo correspondiente a 1992 | (6.005.239.740) |
| Beneficio del ejercicio 1993 | <u>6.672.488.600</u> |
| Saldo final Pérdidas y Ganancias | <u>6.672.488.600</u> |

(Continúa)

AUTOPISTAS DEL MARE NOSTRUM, S.A.,
CONCESIONARIA DEL ESTADO

Memoria de Cuentas Anuales

Hasta el ejercicio 1993 inclusive, la legislación aplicable a la Sociedad requería que el beneficio después del Impuesto sobre Sociedades no excediese del 10% del capital social (véanse notas 3 y 6(d)).

(f) Dividendo activo a cuenta entregado en el ejercicio

| | <u>Pesetas</u> |
|---|----------------------|
| Saldo inicial del Ejercicio | 4.003.493.160 |
| Cancelación con cargo a beneficios 1992 | (4.003.493.160) |
| Dividendo a cuenta 1993 | <u>4.003.493.160</u> |
| Saldo final | <u>4.003.493.160</u> |

(12) Provisiones para Riesgos y Gastos

Los movimientos producidos en el ejercicio son los siguientes:

| | <u>Otras provisiones</u> | <u>Fondo de reversión</u> |
|---------------|--------------------------|---------------------------|
| Saldo inicial | 411.044.734 | 11.116.619.511 |
| Aplicaciones | (54.294.342) | - |
| Incrementos | <u>56.424.187</u> | <u>5.263.413.339</u> |
| Saldo final | <u>413.174.579</u> | <u>16.380.032.850</u> |

"Otras Provisiones" incluyen las correspondientes a cuotas de la Cámara de Comercio, Contribuciones Urbanas e Impuesto sobre bienes inmuebles que, o bien no han sido giradas, o bien han sido objeto de recursos pendientes de resolución.

(13) Recursos Ajenos

Las deudas por financiación al final del ejercicio corresponden en su totalidad a préstamos exteriores en divisas. Su importe en pesetas, que no está sujeto a fluctuaciones de las divisas ya que la Sociedad, de acuerdo con su contrato concesional, dispone del seguro de cambio cubierto por el Estado (véase nota 3), es el siguiente:

| | <u>Pesetas</u> |
|--|-----------------------|
| Deudas a largo plazo | |
| Con entidades de crédito no vinculadas | 56.200.580.294 |
| Con entidades de crédito del grupo | 21.993.784.277 |
| Deudas a corto plazo | |
| Con entidades de crédito no vinculadas | <u>17.467.260.747</u> |
| Total deuda | <u>95.661.625.318</u> |

(Continúa)

AUTOPISTAS DEL MARE NOSTRUM, S.A.,
CONCESIONARIA DEL ESTADO

Memoria de Cuentas Anuales

El detalle de esta deuda, según las monedas en que está contratada es el siguiente:

| | <u>Equivalencia en pesetas</u> |
|-------------------------------|------------------------------------|
| 531.277.972,12 Francos suizos | 32.793.072.149 |
| 16.005.714.286 Yens Japoneses | 8.909.377.610 |
| 88.973.567,62 Marcos Alemanes | 4.987.077.655 |
| 466.904.295,31 ECU | <u>48.972.097.904</u> |
| Total deuda | <u>95.661.625.318</u> |

El vencimiento de la deuda se distribuye en los próximos años de la siguiente manera:

| | <u>Pesetas</u> |
|----------|-----------------------|
| Año 1994 | 17.467.260.747 |
| Año 1995 | 21.683.728.419 |
| Año 1996 | 26.476.937.683 |
| Año 1997 | 5.661.885.200 |
| Año 1998 | 14.823.295.698 |
| Año 1999 | <u>9.548.517.571</u> |
| Total | <u>95.661.625.318</u> |

Durante el año 1993 se han cancelado créditos por importe neto de 3.223.099.160 pesetas.

Parte de los vencimientos futuros previstos serán refinaciados por nuevos períodos de acuerdo con lo permitido por la normativa legal y con el ritmo que se desprende del Plan de Amortización Financiera de la deuda externa con seguro de cambio que la Sociedad tiene aprobado por la Administración en virtud del Real Decreto 210/90. En este sentido cabe señalar que a lo largo del ejercicio 1993, se ha refinanciado deuda exterior, por un total de 7.991.499.407 pesetas de las cuales 6.527.517.571 pesetas, sin entrada ni salida de divisas.

Durante 1993 los tipos de interés en los Mercados Internacionales han experimentado bajas importantes que han producido un coste medio de la deuda del 7,50% frente al 9,08% del ejercicio anterior.

**AUTOPISTAS DEL MARE NOSTRUM, S.A.,
CONCESIONARIA DEL ESTADO**

Memoria de Cuentas Anuales

Otras cuentas derivadas de la deuda, donde se recogen partidas con vencimiento en el ejercicio siguiente o posteriores, son los siguientes:

| | <u>Pesetas</u> |
|--|----------------|
| Gastos financieros a largo plazo (corresponden a la prima por el seguro de cambio a satisfacer al Estado al vencimiento de los créditos) | 1.569.253.764 |
| Gastos financieros a corto plazo (igualmente corresponden a la prima por el seguro de cambio de principal e intereses de estos créditos) | 374.780.224 |
| Intereses de deudas con entidades de crédito a corto plazo | 1.006.934.912 |
| Intereses de deudas con empresas del grupo a corto plazo | 171.064.892 |

(14) Resto de Acreedores a Corto Plazo

El resto de este capítulo, son cuentas que corresponden a la operativa habitual en las relaciones comerciales, destacando por su importe el saldo de Hacienda Pública acreedora por conceptos fiscales, que se descompone como sigue:

| | <u>Pesetas</u> |
|---|----------------------|
| Impuesto sobre Sociedades a pagar, deducidos pagos a cuenta y retenciones (nota 23) | 2.152.028.532 |
| IVA a ingresar | 261.775.970 |
| Retenciones sobre haberes y otros | <u>65.642.665</u> |
| Total | <u>2.479.447.167</u> |

(15) Provisiones para Otras Operaciones

Siguiendo el principio de prudencia, y teniendo en cuenta los criterios de la Delegación del Gobierno, igual que el pasado año, se ha estimado conveniente efectuar una provisión con cargo a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias por importe de 126.624.066 pesetas a que ascienden los daños producidos por las inundaciones de 1989, al haber sido desestimada por la Audiencia Nacional la reclamación que la Sociedad interpuso por daños producidos por inundaciones anteriores, y sin perjuicio de que dicho fallo negativo ha sido apelado ante el Tribunal Supremo (véanse notas 9 y 21). El saldo acumulado de provisiones por este concepto, se eleva a 622.886.184 pesetas.

AUTOPISTAS DEL MARE NOSTRUM, S.A.,
CONCESIONARIA DEL ESTADO

Memoria de Cuentas Anuales

(16) Ingresos

(a) Ingresos de peaje

En esta cuenta se reflejan los ingresos netos por peaje, principal fuente del negocio, que han alcanzado en el ejercicio la cifra de 25.193.098.251 pesetas.

(b) Otros ingresos

| | <u>Pesetas</u> |
|---|----------------|
| Prestaciones de servicio (prestaciones a usuarios en ruta y recuperaciones por daños de usuarios) | 159.101.743 |
| Ingresos por arrendamientos de Areas de servicio | 427.040.300 |
| Otros ingresos accesorios (importe facturación por contrato de mantenimiento del Puente de Cádiz, y otros) (nota 2) | 450.803.668 |

(c) Ingresos extraordinarios

En este capítulo se encuentra incluido el importe de 722,7 millones de pesetas, por la regularización de las provisiones por comisiones del Seguro de Cambio sobre los préstamos en divisas (nota 13), que hasta el 31 de diciembre de 1992 se venía calculando al cambio del día de la devolución de los préstamos y a partir del presente ejercicio se calculan al cambio asegurado, de acuerdo con la Dirección General del Tesoro y las liquidaciones del Banco de España.

(17) Gastos de Personal

El incremento experimentado se debe fundamentalmente a las subidas salariales derivadas del Convenio Colectivo en vigor y al importante aumento sufrido por las bases de cotización en la Seguridad Social.

La plantilla media durante el año, incluidas oficinas y Autopistas, ha sido la siguiente:

| | |
|--|------------|
| Valencia y autopista Tarragona-Valencia-Alicante | |
| Superiores | 11 |
| Jefatura Media | 8 |
| Otros empleados | <u>449</u> |
| | <u>468</u> |
| Madrid | |
| Superiores | 7 |
| Otros empleados | <u>26</u> |
| | <u>33</u> |
| Sevilla y Autopista Sevilla-Cádiz | |
| Superiores | 2 |
| Jefatura Media | 2 |
| Otros Empleados | <u>106</u> |
| | <u>110</u> |
| TOTAL | <u>611</u> |

(Continúa)

**AUTOPISTAS DEL MARE NOSTRUM, S.A.,
CONCESIONARIA DEL ESTADO**

Memoria de Cuentas Anuales

Personal sujeto a un contrato especial con el MOPT de
Operación y Mantenimiento del Puente sobre la Bahía
de Cádiz

| | |
|-----------------|------------------|
| Jefatura Media | 1 |
| Otros Empleados | <u>34</u> |
| | <u><u>35</u></u> |

(18) Servicios Exteriores

Este apartado agrupa los conceptos siguientes:

| | <u>Millones de pesetas</u> |
|---|--------------------------------|
| Arrendamientos y cánones | 19,7 |
| Reparaciones y conservación de las autopistas | 396,2 |
| Servicios profesionales independientes | 31,4 |
| Consumos y reparaciones de vehículos propios | 111,2 |
| Primas de seguros | 14,1 |
| Servicios bancarios por comisiones de tarjetas de crédito | 209,5 |
| Publicidad y propaganda | 61,9 |
| Suministros, teléfonos y electricidad | 245,2 |
| Otros servicios varios | <u>14,9</u> |
| Total | <u>1.104,1</u> |

(19) Dotación al Fondo de Reversión

Esta dotación está regulada por la normativa concesional y especialmente por el Real Decreto 2.715/1982, que establece que hasta el ejercicio 1993 inclusive, se dotará este fondo con la cantidad necesaria para que los beneficios después de impuestos no superen el 10% del capital social (véanse notas 3 y 6(e)). La dotación en el presente ejercicio se ha elevado a 5.263.413.339 pesetas (véase nota 12).

(20) Dotación para la Amortización de Cargas Financieras del Ejercicio. Cuenta Especial

De acuerdo con lo establecido en el R.D. 1.132/86 se ha cargado en dicha cuenta el importe de la amortización de las cargas financieras derivadas de esta inversión por una cuantía de 2.115,7 millones a que asciende el 10% del saldo de la cuenta de explotación (veáñse notas 6(a) y 7).

(21) Dotación a la Provisión para Otras Operaciones

Según se explica en la nota 15 la dotación efectuada por este concepto en el ejercicio 1993 asciende a 126.624.066 pesetas.

AUTOPISTAS DEL MARE NOSTRUM, S.A.,
CONCESIONARIA DEL ESTADO

Memoria de Cuentas Anuales

(22) Gastos Financieros y Gastos Asimilados

Los gastos financieros y asimilados del ejercicio han sido los siguientes:

| | <u>Pesetas</u> |
|---|----------------------|
| Por intereses de deudas con entidades de crédito del grupo | 953.333.878 |
| Por intereses de deudas con entidades de crédito no vinculadas | 3.406.296.844 |
| Por gastos periodificados, comisión por seguro de cambio, impuesto sobre intereses y otros | <u>367.361.102</u> |
| Total | <u>4.726.991.824</u> |

(23) Situación Fiscal

La conciliación entre el beneficio contable del ejercicio y el beneficio fiscal que la Sociedad espera declarar tras la oportuna aprobación de las cuentas anuales, es la siguiente:

| | <u>Pesetas</u> |
|--|---|
| Resultado contable del ejercicio antes de Impuestos Diferencias permanentes | 10.197.569.900 <u>1.144.865</u> |
| Base imponible (resultado fiscal) | <u>10.198.714.765</u> |
| Cuota al 35% Deducciones por inversiones | 3.569.550.168 <u>(44.468.868)</u> |
| Cuota líquida Retenciones y pagos a cuenta | 3.525.081.300 <u>(1.373.052.768)</u> |
| Impuesto sobre Sociedades a pagar (nota 14) | <u>2.152.028.532</u> |

La Sociedad tiene compromiso de mantener durante al menos cinco años los activos fijos afectos a la desgravación por inversiones.

**AUTOPISTAS DEL MARE NOSTRUM, S.A.,
CONCESIONARIA DEL ESTADO**

Memoria de Cuentas Anuales

Según establece la legislación vigente, los impuestos no se consideran definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por la autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cinco años. Durante 1991 las autoridades fiscales llevaron a cabo una inspección de los impuestos principales que le eran aplicables a la Sociedad hasta el 31 de diciembre de 1989, sin que surgieran pasivos adicionales de importancia. Como consecuencia de la misma, la inspección de Hacienda propuso una liquidación por el impuesto sobre el valor añadido de los ejercicios 1987-1989 del contrato de arrendamiento de servicios de mantenimiento del Puente sobre la Bahía de Cádiz, suscrito entre el Estado y la Sociedad en diciembre de 1986 (véase nota 2). La Sociedad ha formulado en tiempo y forma las oportunas alegaciones sobre dicha liquidación, con objeto de manifestar su disconformidad con las apreciaciones y calificación jurídica de la Inspección acerca del citado contrato, dado que la Sociedad actuó en relación con éste de acuerdo con el Pliego de Claúsulas establecido por la propia Administración Pública.

Respecto de los impuestos que están abiertos a inspección por las autoridades fiscales, los Administradores de la Sociedad no esperan que, en caso de inspección, surjan pasivos adicionales de importancia.

(24) Garantías Comprometidas con Terceros y Otros Pasivos Contingentes

Las garantías comprometidas y otros pasivos contingentes a 31 de diciembre de 1993, son los siguientes:

| | <u>Pesetas</u> |
|---|----------------|
| Avales prestados por entidades de crédito del Grupo, a favor de la Sociedad, ante la Administración Pública y Ayuntamientos para responder del pago de impuestos objeto de impugnación | 41.902.456 |
| Avales prestados, por iguales entidades, ante el Ministerio de Obras Públicas y Transportes como fianzas de explotación y construcción de acuerdo con los Decretos de Concesión | 1.789.375.032 |

(25) Otra Información

Durante el ejercicio de 1993 los importes devengados por los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad, que figuran incluidos en las correspondientes cuentas de gastos, por los conceptos de sueldos, dietas y atenciones previstas estatutariamente ascendieron a la cifra de 99.705.926 pesetas. Al 31 de diciembre de 1993, los miembros del Consejo de Administración no mantenían saldos con la Sociedad.

AUTOPISTAS DEL MARE NOSTRUM, S.A.,
CONCESIONARIA DEL ESTADO

Memoria de Cuentas Anuales

(26) Cuadros de Financiación

Los cuadros de financiación de los ejercicios terminados en 31 de diciembre de 1992 y 1993 se muestran en el Anexo II adjunto, el cual forma parte integrante de esta nota de las cuentas anuales.

X

AUTOPISTAS DEL MARE NOSTRUM, S.A.,
CONCESIONARIA DEL ESTADO

Estado de Liquidez y Beneficios Distribuibles
al 31 de agosto de 1993

(Expresados en millones de pesetas)

Estado de Liquidez formulado por los Administradores:

Activos realizables

| | |
|---|-------------|
| Clientes | 796,3 |
| Deudores diversos | 52,4 |
| Hacienda y Entidades Públicas. Deudores | 670,1 |
| Créditos a corto plazo al personal | <u>40,0</u> |
| | 1.558,8 |

Imposiciones y Cuentas de Tesorería

7.905,8

9.464,6

Pasivo exigible

| | |
|-----------------------------------|--------------|
| Proveedores varios | (373,2) |
| Acreedores diversos | (87,2) |
| Anticipos clientes | (8,3) |
| Hacienda Pública | (1.045,3) |
| Organismos de la Seguridad Social | (70,6) |
| Dividendos Activos a pagar | <u>(4,9)</u> |
| | (1.589,5) |

Activo neto disponible según Balance al 31/08/93

7.875,1

Previsiones extracontables de septiembre a diciembre de 1993

| | |
|--|----------------|
| Ingresos netos por peajes y otros | 7.990,0 |
| Gastos Personal y Mantenimiento | (1.394,0) |
| Nuevas Inversiones | (480,0) |
| Pagos Previstos Intereses | (2.946,0) |
| Amortización Neta de Deudas | (3.493,0) |
| Impuesto de Sociedades a ingresar a cuenta | <u>(886,0)</u> |

Liquidez al 31 de diciembre de 1993

6.666,1

Beneficios distribuibles al 31 de agosto de 1993:

| | |
|---|---------------------------|
| Beneficio al 31 de agosto de 1993 | 7.478,0 |
| Impuesto sobre sociedades 35% | <u>(2.617,3)</u> |
| Beneficio después de Impuestos 10% a reserva legal | 4.860,7 <u>(486,0)</u> |
| Beneficio que se pueda aplicar a dividendo | <u>4.374,7</u> |

Este anexo forma parte integrante de la nota 5 de la memoria de las Cuentas Anuales.

AUTOPISTAS DEL MARE NOSTRUM, S.A.,
CONCESSIONARIA DEL ESTADO

Cuadro de Financiación Ejercicio 1993 y Comparativo del Año Anterior

(Expresado en pesetas)

Aplicaciones

| | 1993 | 1992 | 1993 | 1992 |
|--|----------------------|----------------------|--------------------|---------------------|
| Adquisiciones (incrementos del inmovilizado) | | | | |
| Inversiones en autopistas | | | | |
| Cargas financieras de inversiones reguladas por decretos especiales | 764.299.298 | 639.596.632 | | |
| A amortización cargas financieras de inversiones reguladas por decretos especiales | 2.636.487.063 | 3.508.872.532 | | |
| Otros inmovilizados materiales | (2.115.760.795) | (2.139.498.479) | | |
| Inmovilizaciones financieras | 185.268.460 | 599.230.049 | | |
| | <u>— 8.347.425</u> | <u>— 1.255.021</u> | | |
| Gastos de formalización de deuda | 1.478.641.451 | 2.609.455.755 | | |
| Provisiones para riesgos y gastos aplicados | 36.387.845 | 64.158.772 | | |
| Cancelación de deuda a largo plazo | 54.294.342 | 16.728.059 | | |
| Prestamos en divisas | 4.687.080.996 | 2.527.286.676 | | |
| Dividendos entregados | | | | |
| Complementario del ejercicio 1991 y 1990 | 2.001.746.580 | 2.001.746.580 | | |
| A cuenta del ejercicio 1992 y 1991 | <u>4.003.493.160</u> | <u>4.003.493.160</u> | | |
| | <u>6.005.239.740</u> | <u>6.005.239.740</u> | | |
| Total aplicaciones | 12.261.644.374 | 11.222.869.002 | | |
| Exceso de orígenes sobre aplicaciones | <u>1.348.312.600</u> | <u>486.190.306</u> | | |
| Reservas procedentes de las operaciones | | | | |
| Beneficio neto del ejercicio, según cuenta de pérdidas y ganancias | | | 6.672.488.600 | 6.672.488.600 |
| Dotación para amortización del inmovilizado | | | 395.631.930 | 323.772.048 |
| Dotación por créditos incobrables de clientes | | | 17.135.309 | 20.689.174 |
| Dotación por daños de inundaciones reclamados | | | 126.624.066 | 257.019.333 |
| Gastos de formalización de deudas transferidos a resultados | | | | |
| Dotación al Fondo de Reversión | | | 111.674.038 | 142.095.377 |
| Dotación a otras provisiones | | | 5.263.413.339 | 3.791.783.799 |
| Ingresos extraordinarios por exceso de provisión de comisión de seguro de cambio | | | 56.424.187 | 67.201.263 |
| Beneficio de la enajenación del inmovilizado material | | | | |
| | | | (722.733.661) | (22.051.375) |
| | | | <u>(7.625.484)</u> | <u>(22.051.375)</u> |
| Total orígenes | 11.913.032.324 | 11.252.998.219 | | |
| Disminución inmovilizaciones financieras | | | | |
| Aumento de la deuda | | | 15.119.234 | |
| Préstamos en divisas | | | | |
| Aumento de la deuda por intereses a largo plazo, por Seguro de Cambio | | | 1.461.981.836 | |
| | | | 187.199.779 | 377.985.220 |
| Enajenación de activos del inmovilizado material | | | | |
| | | | <u>45.743.035</u> | <u>62.956.635</u> |
| Total orígenes | 13.609.956.974 | 11.709.059.308 | | |

AUTOPISTAS DEL MARE NOSTRUM, S.A..
CONCESIONARIA DEL ESTADO

Cuadro de Financiación del Ejercicio 1993
y Comparativo del Año Anterior

(Expresado en pesetas)

Variaciones del Capital Circulante Ejercicio 1993 y Comparativo Año Anterior

| | Año 1993 | | Año 1992 | |
|------------------------------------|----------------------|----------------------|--------------------|-------------------|
| | Aumentos | Disminuciones | Aumentos | Disminuciones |
| Existencias | - | 23.092.555 | 8.960.381 | - |
| Deudores | - | 680.016 | 329.979.136 | - |
| Acreedores | 235.106.045 | - | - | 13.422.899 |
| Inversiones financieras temporales | - | 1.175.682.764 | 37.229.610 | - |
| Tesorería | 2.310.344.981 | - | 123.444.078 | - |
| Ajustes por periodificación | <u>2.316.909</u> | <u>-</u> | <u>-</u> | <u>-</u> |
| | <u>2.547.767.935</u> | <u>1.199.455.355</u> | <u>499.613.205</u> | <u>13.422.899</u> |
| Variación del capital circulante | <u>1.348.312.600</u> | | <u>486.190.306</u> | |

*BALANCE
Y
CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS*

BALANCES DE SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 1993 Y COMPARATIVO DEL EJERCICIO ANTERIOR

(Expresado en pesetas)

A C T I V O

| | 1993 | 1992 |
|--|------------------------|------------------------|
| B) INMOVILIZADO | | |
| III Inmovilizaciones materiales (nota 7) | | |
| Inversiones en Autopistas | 153.251.185.827 | 153.068.018.554 |
| Terrenos y Bienes Naturales | 329.778.486 | 318.413.723 |
| Construcciones | 809.503.874 | 807.415.309 |
| Maquinaria | 157.022.084 | 151.450.812 |
| Inversiones reguladas por Decretos Especiales (Cuenta especial R. Decretos 1284.81 y 2715.82) | 40.803.133.639 | 40.282.407.371 |
| Mobilario | 146.393.831 | 140.975.339 |
| Equipos para Procesos de Información | 974.150.890 | 918.393.087 |
| Elementos de Transportes | 309.067.117 | 300.374.582 |
| Equipos para Procesos de Información en montaje | 11.694.994 | 2.397.600 |
| Anticipos para Inmovilizaciones Materiales | 10.303.680 | 28.000.000 |
| Amortización acumulada del Inmovilizado Material | <u>(1.354.329.105)</u> | <u>(1.606.485.605)</u> |
| | <u>195.447.905.317</u> | <u>194.411.360.772</u> |
| IV Inmovilizaciones financieras | | |
| Créditos a largo plazo al personal | 47.864.806 | 42.053.828 |
| Depósitos y fianzas constituidos a largo plazo | <u>4.936.469</u> | <u>2.400.022</u> |
| | <u>52.801.275</u> | <u>44.453.850</u> |
| C) GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS (nota 8) | | |
| Gastos de formalización de deudas | <u>217.159.886</u> | <u>292.446.079</u> |
| D) ACTIVO CIRCULANTE | | |
| II Existencias | | |
| Materiales diversos | <u>74.262.866</u> | <u>97.355.421</u> |
| III Deudores (nota 9) | | |
| Clientes | 658.685.909 | 636.178.048 |
| Deudores varios | 229.094.960 | 271.386.285 |
| Indemnizaciones pendientes de liquidar sobre elementos patrimoniales | 703.030.484 | 703.030.484 |
| Créditos a corto plazo al personal y anticipos | 22.944.618 | 37.386.820 |
| Entidades Públicas. Deudores | 322.207.175 | 295.727.801 |
| Provisiones | <u>(55.187.386)</u> | <u>(45.118.353)</u> |
| | <u>1.880.775.760</u> | <u>1.898.591.085</u> |
| IV Inversiones financieras temporales | | |
| Intereses devengados de imposiciones | - | 1.682.764 |
| Imposiciones a corto plazo | <u>-</u> | <u>1.174.000.000</u> |
| | <u>-</u> | <u>1.175.682.764</u> |
| VII Tesoreria (nota 10) | <u>2.927.225.767</u> | <u>616.880.786</u> |
| VIII Ajustes por periodificación | | |
| Gastos Anticipados | <u>2.316.909</u> | <u>-</u> |
| TOTAL | <u>200.602.447.780</u> | <u>198.536.770.757</u> |

BALANCES DE SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 1993 Y COMPARATIVO DEL EJERCICIO ANTERIOR

(Expresado en pesetas)

P A S I V O

| | 1993 | 1992 |
|---|------------------------|------------------------|
| A) FONDOS PROPIOS (nota 11) | | |
| I Capital suscrito | 66.724.886.000 | 66.724.886.000 |
| IV Reservas | | |
| Reserva Legal | 10.147.050.168 | 5.888.606.308 |
| Reserva por capital amortizado | | 3.591.195.000 |
| V Resultados de ejercicios anteriores | | |
| Remanente | 1.899.628.656 | 1.899.628.656 |
| VI Perdidas y ganancias (Beneficio) | 6.672.488.600 | 6.672.488.600 |
| VII Dividendo a cuenta entregado en el ejercicio | <u>(4.003.493.160)</u> | <u>(4.003.493.160)</u> |
| | 81.440.560.264 | 80.773.311.404 |
| C) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS (nota 12) | | |
| Otras provisiones | 413.174.579 | 411.044.734 |
| Fondo de Reversión | <u>16.380.032.850</u> | <u>11.116.619.511</u> |
| | 16.793.207.429 | 11.527.664.245 |
| D) ACREDITORES A LARGO PLAZO | | |
| II Deudas con entidades de crédito (nota 13) | | |
| Deudas con entidades de crédito | 56.200.580.294 | 65.676.341.634 |
| Gastos financieros | 1.569.253.764 | 2.104.787.646 |
| III Deudas con empresas del grupo y asociadas | | |
| Deudas con empresas del grupo (nota 13) | 21.993.784.277 | 21.993.784.277 |
| IV Otros Acreedores | | |
| Fianzas y depósitos recibidos a largo plazo | <u>1.000.000</u> | <u>1.000.000</u> |
| | 79.764.618.335 | 89.775.913.557 |
| E) ACREDITORES A CORTO PLAZO | | |
| II Deudas con entidades de crédito | | |
| Deudas con entidades de crédito (nota 13) | 17.467.260.747 | 11.214.598.567 |
| Intereses de deudas con entidades de crédito | 1.006.934.912 | 891.051.162 |
| Gastos financieros | 374.780.224 | 465.522.839 |
| III Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo | | |
| Intereses de deudas con empresas del grupo | 171.064.892 | 183.604.140 |
| Proveedores, empresas del grupo | 49.329.783 | 39.773.145 |
| IV Acreedores comerciales | | |
| Anticipos de clientes | 6.131.617 | 8.405.952 |
| Deudas por compras o prestaciones de servicios | 225.147.602 | 361.174.443 |
| Proveedores, efectos comerciales a pagar | 69.268.423 | 163.542.573 |
| V Otras deudas no comerciales | | |
| Hacienda Pública, acreedor conceptos fiscales (nota 14) | 2.479.447.167 | 2.515.852.986 |
| Organismos de la Seguridad Social, acreedores | 61.068.791 | 54.468.562 |
| Dividendo activo a pagar | 2.069.302 | 5.572.667 |
| Remuneraciones pendientes de pago | 68.672.108 | 60.052.397 |
| VI Provisiones para otras operaciones (nota 15) | <u>622.886.184</u> | <u>496.262.118</u> |
| | 22.604.061.752 | 16.459.881.551 |
| T O T A L | 200.602.447.780 | 198.536.770.757 |

Del total de las deudas reflejadas en 1993 en los capítulos de "Deudas con entidades de crédito y empresas del grupo a largo y corto plazo" que ascienden a 95.661.625.318 ptas. 40.803.133.639 ptas. corresponden a la financiación de la mayor inversión producida e modificaciones impuestas por la Administración. El resto de dicha deuda, por 54.858.491.679 ptas. corresponde a la financiación de inversiones normales. Las cifras relativas de 1992, por los mismos conceptos, son respectivamente de 40.282.407.371 ptas 53.602.317.107 ptas.

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS EJERCICIO 1993 Y COMPARATIVO DEL EJERCICIO ANTERIOR

| | D E B E | 1993 | 1992 | B I N G R E S O S | 1993 | 1992 | H A B E R |
|--|-----------------------|-----------------------|------|--|--------------------|-------------------|-----------|
| A) G A S T O S | | | | | | | |
| 2 Aprovisionamientos | 47.055.842 | 48.860.033 | | 1 - Importe neto de la cifra de negocios (nota 16) | 25.193.098.251 | 25.654.330.143 | |
| 3 Gastos de Personal (nota 17) | 2.364.417.439 | 2.272.320.460 | | a) Ingresos por Pagos | 159.101.743 | 135.711.844 | |
| a) Sueldos, Salarios, y Asimilados | 652.223.347 | 598.091.236 | | b) Prestaciones de Servicios | | | |
| b) Concepto Social de, | 92.161.698 | 80.766.324 | | 4 - Otros Ingresos de Explotación (nota 16) | | | |
| c) Otros Gastos Sociales, | | | | a) Ingresos por Arrendamientos | | | |
| 4 Dotaciones para Amortizaciones | 395.631.930 | 323.772.048 | | Arenas de Servicio | 427.040.300 | 462.804.500 | |
| d) de Inmovilizado (nota 7) | | | | b) Otros Ingresos Accesorios | 450.803.668 | 420.550.565 | |
| 5 Variación de las Provisiones de Tráfico | | | | | | | |
| a) Variación de Provisiones y Pérdidas | 17.135.309 | 20.689.174 | | | | | |
| de Crédito, inmobiliarias | | | | | | | |
| 6 Otros Gastos de Explotación | | | | | | | |
| a) Servicios Externos (nota 18) | 1.104.143.540 | 1.375.097.375 | | | | | |
| b) Tributos | 93.955.637 | 125.673.666 | | | | | |
| c) Otros Gastos de Gestión Común | 107.512.203 | 104.604.606 | | | | | |
| d) Gastos de Avales | 71.575.001 | 71.575.008 | | | | | |
| e) Dotación al Fondo de Reversión (nota 19) | 5.263.413.339 | 3.791.783.799 | | | | | |
| f) Dotación para Amortización Cargos Financieros del Ejercicio Cuenta Especial (nota 20) | 2.115.760.795 | 2.139.498.479 | | | | | |
| g) Dotación a la Provisión por Otras Operac. (nota 21) | 126.624.066 | 257.019.333 | | | | | |
| I BENEFICIO DE EXPLOTACIÓN | <u>13.778.433.816</u> | <u>15.463.702.511</u> | | | | | |
| (B1 + B4 A2 A3 A4 A5 A6) | | | | | | | |
| 7 Gastos Financieros y Gastos Asimilados (nota 22) | | | | 7 - Otros Intereses e Ingresos Asimilados | | | |
| a) Por Deudas con Empresas del Grupo (*) | 953.333.878 | 1.009.595.282 | | c) Intereses de Cuentas Bancarias y Otros | 414.799.370 | 326.042.227 | |
| b) Por Deudas con Terceros y Gastos Asimilados (*) | <u>3.773.657.946</u> | <u>4.656.326.433</u> | | | | | |
| II RESULTADOS FINANCIEROS NEGATIVOS | <u>4.312.192.454</u> | <u>5.339.879.488</u> | | | | | |
| (A7 B7) | | | | | | | |
| III BENEFICIOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS (A1 B1) | | | | | | | |
| 11 Pérdidas procedentes del Innov. Material | <u>4.316.191</u> | <u>11.749.183</u> | | 9 - Beneficios en Enajenación de Inmovilizado | <u>7.625.484</u> | 22.051.375 | |
| 14 Gastos y Pérdidas de otros ejercicios | <u>8.770.349</u> | <u>1.861.640</u> | | 12 - Ingresos Extraordinarios (nota 16) | <u>736.789.594</u> | <u>13.951.137</u> | |
| IV RESULTADOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS (B9 + B12 A11 A14) | | | | | | | |
| 731.328.538 | 22.391.689 | | | | | | |
| V BENEFICIOS ANTES DE IMPUESTOS | | | | | | | |
| (AII + AIV) | | | | | | | |
| 15 Impuesto sobre Beneficios | 3.525.081.300 | 3.473.726.112 | | | | | |
| VI RESULTADOS DEL EJERCICIO (BENEFICIO)(A15) | <u>6.672.488.600</u> | <u>6.672.488.600</u> | | | | | |

(*) No se incluyen en este ejercicio los Gastos Financieros correspondientes a las imprecisiones de la Administración que en virtud de los Reales Decretos 1284/1981 de 19 de Junio y 27/15/1982 de 15 de Octubre se han computado directamente en la cuenta "225. Inversiones Reguladas por Decretos Especiales", de INMOVILIZACIONES MATERIALES, por un importe de Ptas. 2.636.487.063 en 1993 y Ptas. 3.508.872.532 en 1992.

INFORME DE GESTION

INTRODUCCION

Durante 1993 se ha producido un fuerte descenso de la actividad económica -se estima que el PIB presentará una caída del 1%-, efecto de la crisis económica generalizada, que se ha traducido, en el caso de AUMAR, en una disminución del tráfico en relación con el año anterior, año en el que, por otra parte, se produjeron unos hechos singulares (fundamentalmente la EXPO 92 celebrada en Sevilla) que influyeron coyunturalmente de forma positiva en su tráfico.

Hay que destacar, sin embargo, el efecto favorable de la evolución a la baja de los tipos de interés en los mercados internacionales y el decrecimiento de los costes de operación.

En los siguientes apartados se comentan los capítulos más destacables que informan sobre la situación de la Sociedad y su evolución durante el año 1993.

T R A F I C O

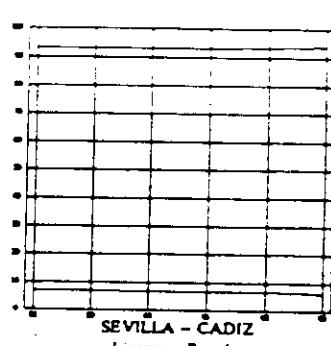
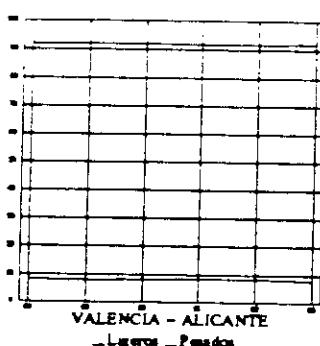
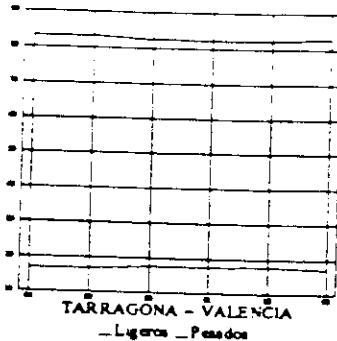
Como consecuencia de la grave crisis, en que se ha desenvuelto la actividad económica durante 1993, y el esperable descenso del tráfico en la autopista Sevilla-Cádiz -que se comparaba con un año excepcional debido a la influencia que sobre el mismo, tuvo durante 1992 la Exposición Universal celebrada en Sevilla- el tráfico presenta un decrecimiento del 5,6% en el conjunto de la concesión, que, por los motivos expresados, tiene un carácter singular.

La Intensidad Media Diaria (I.M.D.) de vehículos ligeros y pesados, que han utilizado las autopistas, es la siguiente:

| | Longitud Kms | Ligeros | | Pesados | | TOTAL | |
|-----------------------|-----------------|---------|-------|---------|-------|--------|-------|
| | | I.M.D. | 93/92 | I.M.D. | 93/92 | I.M.D. | 93/92 |
| Tarragona-Valencia... | 225,3 | 10.212 | -3,8 | 2.124 | -6,8 | 12.336 | -4,3 |
| Valencia-Alicante.... | 148,5 | 11.120 | -3,7 | 965 | -7,6 | 12.085 | -4,0 |
| Sevilla-Cádiz..... | 93,8 | 7.500 | -12,8 | 505 | -17,8 | 8.005 | -13,1 |
| | 467,6 | 9.956 | -5,2 | 1.431 | -7,8 | 11.387 | -5,6 |

Como puede apreciarse, el descenso de la actividad económica que está provocando la crisis afecta en mayor grado al tráfico comercial, lo que se ha manifestado en un mayor descenso de los vehículos pesados

COMPOSICION PORCENTUAL DEL TRAFICO EN LIGEROS Y PESADOS (En % de los vehículos por Km. totales)

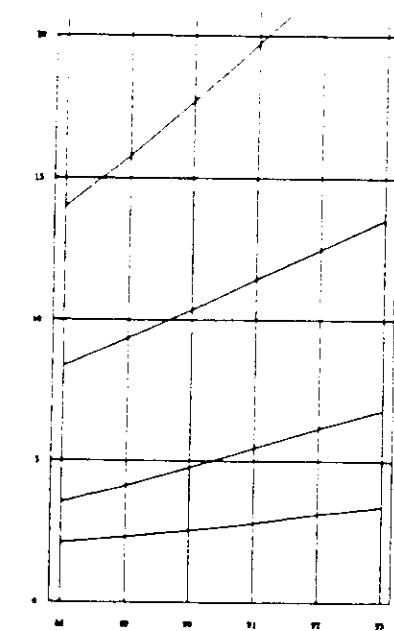


Las secciones de mayor I.M.D. por autopistas han sido:

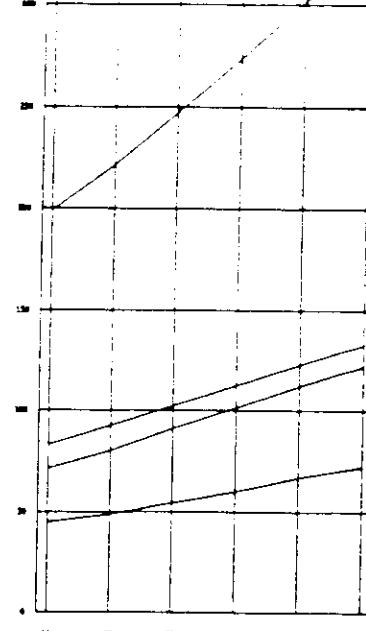
Villarreal-Moncófar en Tarragona-Valencia con 15.957 vehículos
Villajoyosa-San Juan en Valencia-Alicante con 15.310 vehículos
Dos Hermanas-Los Palacios en Sevilla-Cádiz con 10.234 vehículos

Los días de mayor tráfico fueron:

- El 31 de julio con 41.138 vehículos de I.M.D. en Tarragona-Valencia, llegando en el tramo Cambrils-Hospitalet a los 47.600 vehículos.
- El 31 de julio con 34.570 vehículos de I.M.D. en Valencia-Alicante, alcanzándose en el tramo Algemesí-Favareta los 41.108 vehículos.
- El 2 de mayo con 18.085 vehículos de I.M.D. en Sevilla-Cádiz, coincidiendo con el Campeonato del Mundo de motos en el circuito de Jerez.

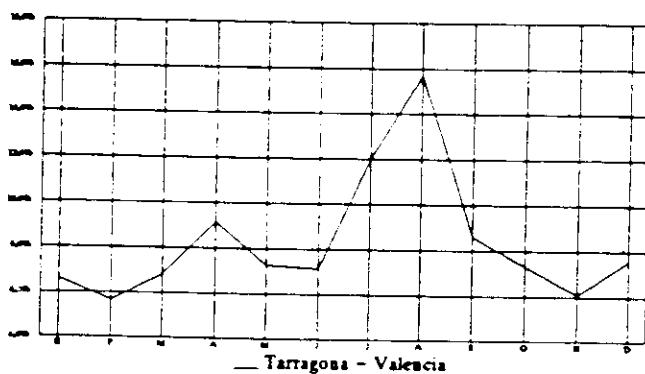


— Tarragona - Valencia
— Valencia - Alicante
— Seville - Cadiz
— TOTAL

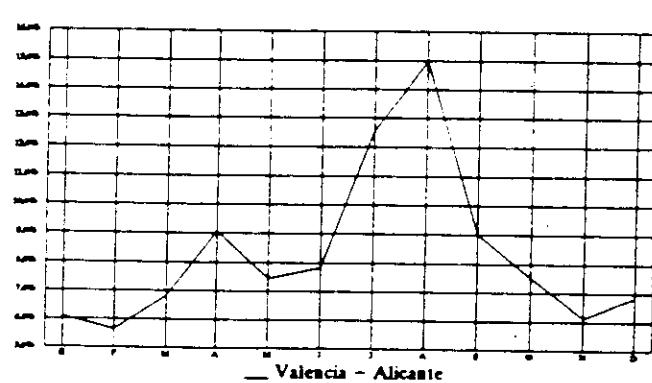


— Tarragona - Valencia
— Valencia - Alicante
— Seville - Cadiz
— TOTAL

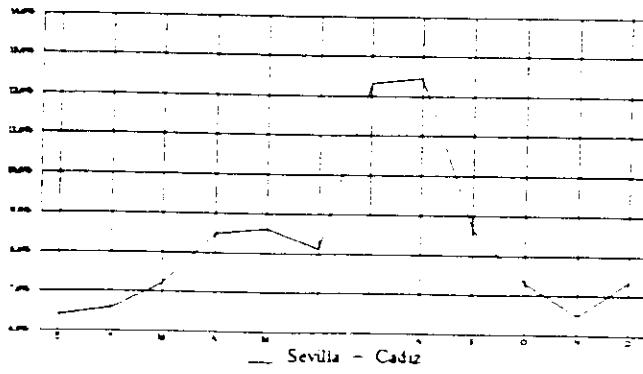
EVOLUCION MENSUAL DEL TRAFICO EN 1.993 (En % de los vehiculos por Km. totales)



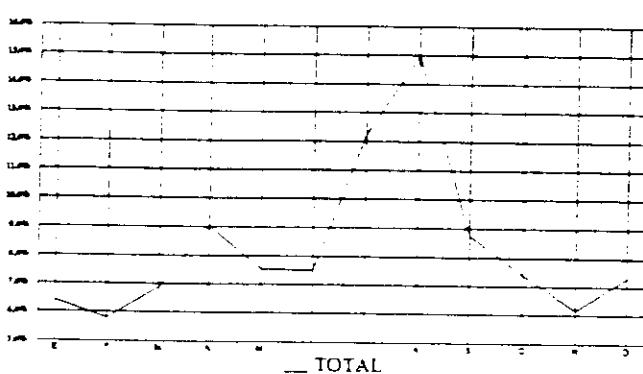
— Tarragona - Valencia



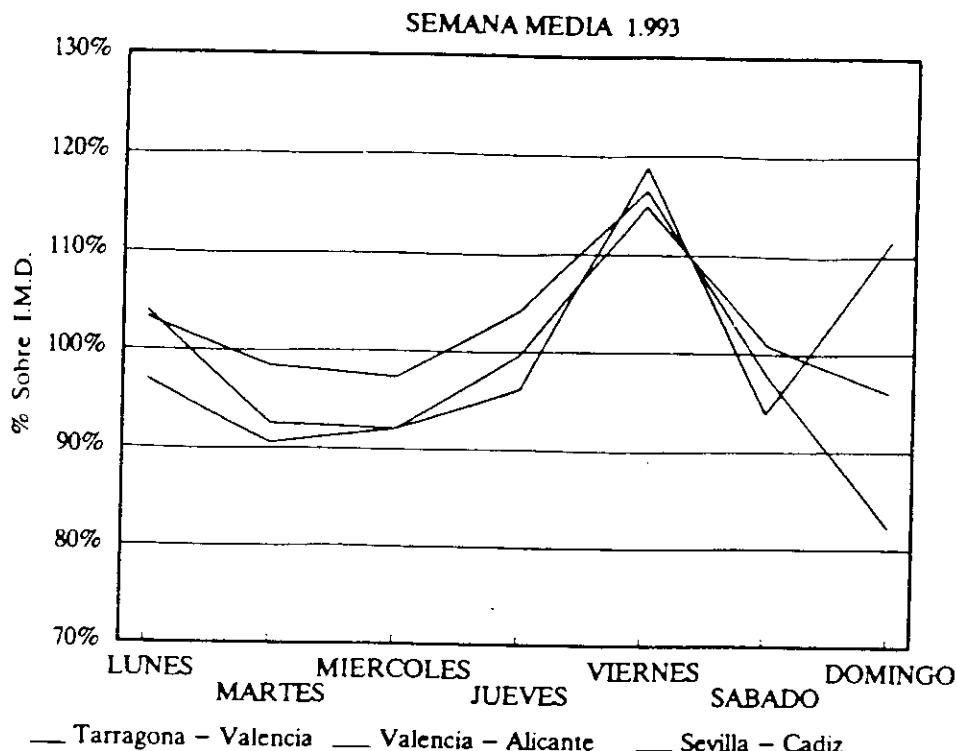
— Valencia - Alicante



— Seville - Cadiz



— TOTAL



Se ha repetido, de nuevo con excelentes resultados, el acuerdo alcanzado con el Ayuntamiento de Castellón para descongestionar la travesía de esta ciudad durante el periodo de verano (del 1 de julio al 1 de septiembre), dejando libre de peaje los recorridos entre los enlaces de Castellón Norte y Castellón Sur, para el tráfico pesado. El convenio que se estableció permitió que AUMAR fuese indemnizada de todos sus gastos y perjuicios, a un coste total muy razonable para el citado Ayuntamiento.

Con esta medida, acorde con la política de la Administración de potenciar el uso de las vías de alta capacidad descongestionando las carreteras alternativas, se redujo sensiblemente el tiempo empleado por los vehículos en atravesar Castellón, a la vez que se mejoraban las condiciones medio ambientales en esa población.

INGRESOS DE PEAJE

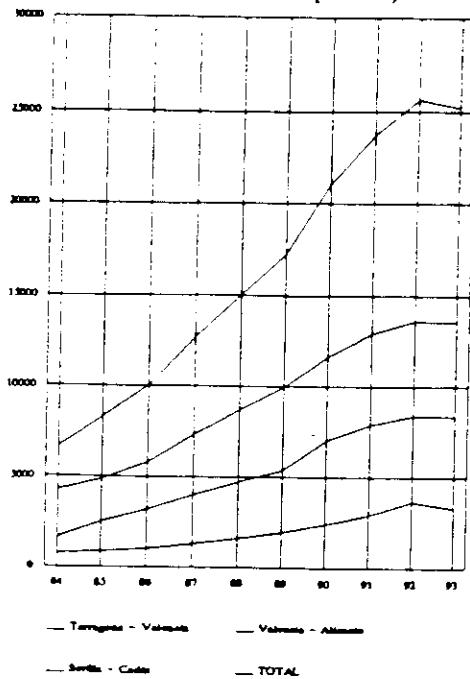
Durante 1993 se han generado unos ingresos de peaje, netos de IVA, de 25.193 millones de pesetas.

Las tarifas se revisaron el 16 de abril de 1993, en la forma y cuantía que establece el R.D. 210/90, incrementándose las mismas en un 4,5%. La revisión aplicada ha contenido el descenso de los ingresos que se situó en el 1,8% en relación con el año anterior.

El desglose de los mismos por autopistas (expresado en millones de pesetas) y su comparación con 1992, ha sido:

| | 1993 | 1992 | 1993/92 |
|-----------------------------------|---------------|---------------|-------------|
| Autopista Tarragona-Valencia..... | 13.546 | 13.616 | -0,5 |
| Autopista Valencia-Alicante..... | 8.351 | 8.377 | -0,3 |
| Autopista Sevilla-Cádiz..... | 3.296 | 3.661 | -10,0 |
| TOTAL..... | 25.193 | 25.654 | -1,8 |

RECAUDACIONES NETAS DE PEAJE
(En millones de pesetas)



Los ingresos por tarjetas de crédito, sistema implantado como un servicio más al usuario, han seguido incrementándose durante 1993, alcanzando la cifra de 9.154 millones de pesetas, que representan un 36,3% de los ingresos totales netos de peaje. Sigue descendiendo, como era de esperar, el uso de la tarjeta emitida por AUMAR, en favor de las restantes tarjetas comerciales. El reparto es el siguiente:

| <u>Emisor</u> | <u>Tarragona-Valencia</u> | | <u>Valencia-Alicante</u> | | <u>Sevilla-Cádiz</u> | | <u>Total</u> | |
|----------------------|---------------------------|-----------------|--------------------------|-----------------|----------------------|-----------------|--------------|-----------------|
| | <u>Pts</u> | <u>% Ingre.</u> | <u>Pts</u> | <u>% Ingre.</u> | <u>Pts</u> | <u>% Ingre.</u> | <u>Pts</u> | <u>% Ingre.</u> |
| AUMAR..... | 1.437 | 10,6 | 758 | 9,1 | 228 | 6,9 | 2.423 | 9,6 |
| OTROS EMISO- | | | | | | | | |
| RES..... | <u>4.487</u> | <u>33,1</u> | <u>1.690</u> | <u>20,2</u> | <u>554</u> | <u>16,8</u> | <u>6.731</u> | <u>26,7</u> |
| T O T A L ... | 5.924 | 43,7 | 2.448 | 29,3 | 782 | 23,7 | 9.154 | 36,3 |

GASTOS DE EXPLOTACION

El conjunto de los gastos generales y de explotación se situó en 4.550 millones de pesetas, con un decrecimiento del 3,1% en relación con el año anterior.

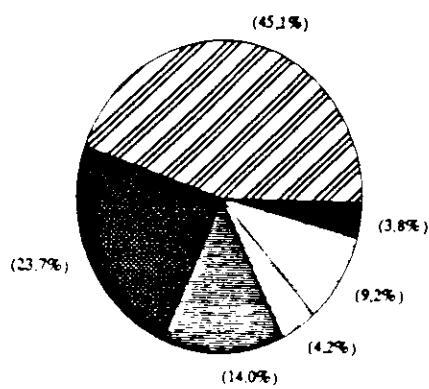
De ellos, el 68,3% corresponden a gastos de personal que han tenido un incremento del 5,3%. Este aumento se debe fundamentalmente a los mayores costes que han supuesto las nuevas cargas sociales que entraron en vigor durante este ejercicio.

PLANTILLA MEDIA EN OFICINAS Y AUTOPISTAS

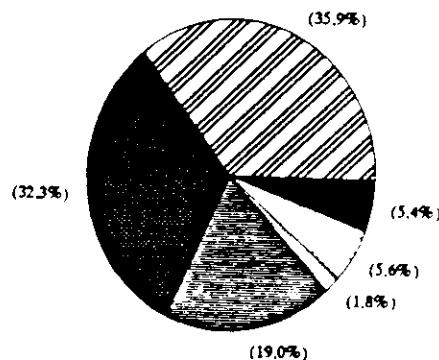
| | <u>1993</u> | <u>1992</u> |
|---------------------|-------------|-------------|
| Superiores..... | 20 | 19 |
| Jefatura media..... | 10 | 10 |
| Empleados..... | <u>581</u> | <u>601</u> |
| Total..... | 611 | 630 |

La partida correspondiente a "Servicios Exteriores", donde se recogen los gastos empleados en reparaciones y conservación, suministros, consumos, etc., necesarios para mantener la autopista con los adecuados niveles de servicio y calidad, supone el 24,3% de los gastos de explotación y ha experimentado un decrecimiento del 19,7%. El peso de los apartados más importantes que componen esta cuenta, es el siguiente:

AÑO 1.992



AÑO 1.993



REPARACION Y CONS CONSUMOS SUMINIST TARJETAS DE CREDIT
 ARRENDAMIENTOS Y PUBLICIDAD Y RELAC OTROS SERVICIOS

El resto de los gastos, 7,4% del total, son los concernientes a aprovisionamientos, provisión para créditos incobrables, tributos y otros gastos de gestión corriente.

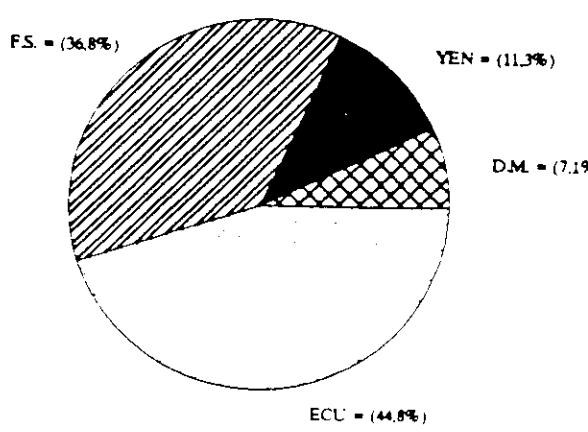
GASTOS FINANCIEROS

Los gastos financieros brutos, imputables a la cuenta de pérdidas y ganancias, descendieron 939 millones de pesetas, es decir un -16,6% en relación con el año anterior.

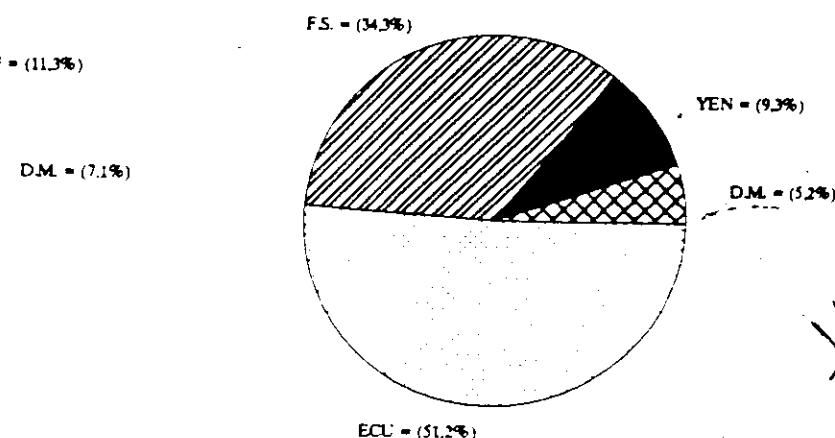
Este descenso se debe, por una parte, a la menor deuda viva de la Sociedad -durante 1993 se amortizaron créditos por un importe de 3.223 millones de pesetas, 2.813 de los cuales en el último trimestre del ejercicio- y, por otra parte, primordial, a la reducción de los tipos de interés en los mercados internacionales.

La composición de la deuda a 31 de diciembre de 1993 y 1992, ha experimentado la evolución expresada en los siguientes gráficos:

COMPOSICION DE LA DEUDA POR DIVISAS



31 de Diciembre de 1.992



31 de Diciembre de 1.993

RESULTADOS

En 1993 se generó un cash-flow bruto de 18.099 millones de pesetas, lo que supone un crecimiento del 8,7% en relación con el ejercicio anterior.

Este cash-flow, después de aplicar 7.901 millones de ptas. a amortizaciones, provisiones y fondo de reversión (un 21,3% superior al del ejercicio precedente), y deducido el impuesto de sociedades por un importe de 3.525 millones de ptas., permite obtener como resultado del ejercicio un beneficio neto de 6.672 millones de ptas., que se sitúa en el 10% del Capital Social, límite máximo que la normativa de esta Sociedad establecía precisamente hasta 1993.

Dicho beneficio neto, una vez dotada la reserva legal en el preceptivo 10% del mismo, permite el reparto de un dividendo bruto de 90 ptas. por acción, que el Consejo de Administración propone a la Junta General distribuir en su totalidad.

Es política de la Sociedad que sus accionistas vayan participando en los beneficios a medida que éstos se van generando, por lo que el Consejo de Administración, con respeto en todo caso a la más elemental prudencia, a la que procura ser fiel en todas sus decisiones, tomó el acuerdo, en el mes de Septiembre, de efectuar un abono a cuenta en el mes de Octubre de sesenta pesetas brutas por acción.

FINANCIACION

De acuerdo con el Plan de Amortización de la deuda en divisas con seguro de cambio, presentado por esta Sociedad y aprobado por la Administración, según lo establecido en el R.D. 210/90 de 16 de febrero, y hecho el reajuste correspondiente al ejercicio de 1992 -en función de los excedentes obtenidos en ese año- durante el ejercicio se ha amortizado deuda por un contravalor de 3.223 millones de pesetas, situándose la deuda, a 31 de diciembre de 1993, en 95.661,6 millones de pesetas.

A lo largo del año se han realizado las siguientes operaciones de refinanciación:

- ECUS 83,56 millones, por un contravalor de 6.528 millones de pesetas, en el mes de mayo, sin entrada ni salida de divisas.
- DM 18,16 millones, por un contravalor de 1.464 millones de pesetas, en el mes de noviembre.

La deuda total de la Sociedad a 31 de diciembre, estaba integrada por las siguientes operaciones:

| | | <u>Millones de pesetas</u> |
|------------------------|--|----------------------------|
| 06-05-86 | Préstamo exterior FS 60 millones..... | 4.558,9 |
| 03-07-86 | Préstamo exterior Yens 6.800 millones..... | 819,8 |
| 13-11-86 | Préstamo exterior dispuesto en FS 119,3 mill.; DM 141,6 mill. y Yens 6.571,4 mill. | 8.554,2 |
| 07-05-87 | Préstamo exterior FS 309,257 millones..... | 18.972,8 |
| 17-04-88 | Préstamo exterior Yens 10.000 millones..... | 6.629,1 |
| 16-02-90 | Préstamo exterior Ecus 24,24 millones..... | 2.710,9 |
| 25-06-90 | Préstamo exterior Ecus 135,63 millones..... | 15.500,0 |
| 25-01-91 | Préstamo exterior Ecus 56,989 millones..... | 6.418,0 |
| 25-07-91 | Préstamo exterior Ecus 22,407 millones..... | 2.082,0 |
| 13-11-91 | Préstamo exterior Ecus 36,946 millones..... | 3.580,0 |
| 07-05-92 | Préstamo exterior FS 102,356 millones..... | 5.690,7 |
| 07-05-92 | Préstamo exterior Ecus 9,973 millones..... | 730,2 |
| 08-06-92 | Préstamo exterior Ecus 64,856 millones..... | 8.402,5 |
| 11-11-92 | Préstamo exterior Ecus 32,307 millones..... | 3.021,0 |
| 10-05-93 | Préstamo exterior Ecus 83,558 millones..... | 6.527,5 |
| 10-11-93 | Préstamo exterior D.M. 18,163 millones..... | 1.464,0 |
| T O T A L | | 95.661,5 |

INVERSIONES

Durante el ejercicio se han realizado inversiones por un total de 1.463 millones de pesetas, de las que 521 millones corresponden a la capitalización de las cargas financieras no cubiertas de la Cuenta Especial (RR.DD. 2715/82 y 1132/86) y 942 millones a realizaciones diversas en inmovilizado físico, que han sido autofinanciadas con el cash-flow generado por la Sociedad.

En 1993, concluidos los estudios técnicos "ad hoc", se han terminado las obras de afirmado en determinados tramos del firme de hormigón, entre Puzol y Castellón de la Autopista Tarragona-Valencia. Dentro de la labor que habitualmente desarrolla la Sociedad para mejorar el servicio al usuario, destaca la remodelación del Área de Servicio del Cerro del Fantasma en la Autopista Sevilla-Cádiz y la mejora de la

señalización en las autopistas Tarragona-Valencia y Valencia-Alicante. También se ha continuado con el perfeccionamiento de los equipos de peaje y proceso de la información.

Las cifras más destacables son las siguientes:

| | <u>Millones pts</u> |
|--|---------------------|
| Obras de afirmado entre Puzol-Castellón..... | 662 |
| Equipos de peaje y proceso de información..... | 109 |
| Señalización..... | 56 |
| Remodelación Área de Servicio..... | 34 |
| Maquinaria y elementos de transporte..... | 44 |

OTRAS ACTIVIDADES

Durante 1993 se ha seguido realizando una intensa actividad, encaminada principalmente a elevar el nivel de servicio prestado al usuario, objetivo primordial de la Sociedad como gestora de un servicio público.

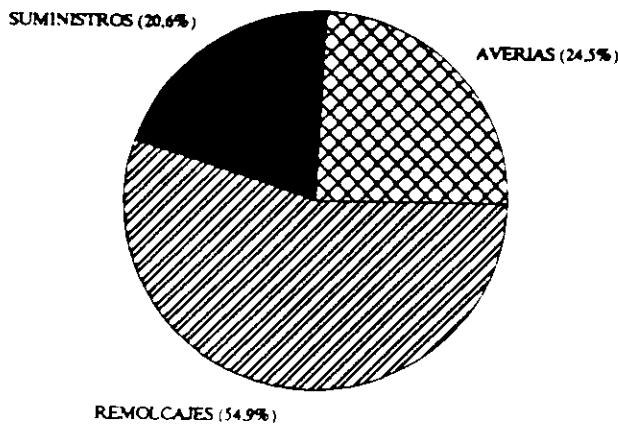
A lo largo del ejercicio destacan las siguientes actuaciones:

- Se ha mejorado el confort de la circulación en unos 32 Kms. de calzada entre Puzol y Castellón, de la Autopista Tarragona-Valencia, mediante recubrimiento del firme de hormigón existente con una capa de aglomerado especial antifisuras. La solución aplicada, después de los estudios específicos realizados por nuestro Departamento de Ingeniería, junto con personal especializado de los Servicios Técnicos de Dragados y Construcciones, S.A. y Geocisa, con el asesoramiento de expertos internacionales, es una novedad en España y ha dado lugar a que, a propuesta de diversos organismos técnicos, se expusiera dicha solución en distintas ponencias al respecto en el XII Congreso Mundial de la International Road Federation (IRF) y en las Jornadas sobre Firmes Rígidos organizadas por la Asociación Técnica de la Carretera (AIPCR).
- Se ha realizado la estabilización mediante "Jet-Grouting" (columnas de hormigón inyectadas desde la superficie de la calzada) de los estribos de la estructura de paso de la Autopista Valencia-Alicante sobre la carretera de Albaida para salir al paso de los posibles problemas que se podrían producir por los movimientos observados en el terraplén de apoyo.
- Se han instalado zonas de "Pic-nic" en todas las Areas de Servicio, dotadas de mesas, bancos, arbolado y fuentes, para propiciar el descanso de los usuarios y, por tanto, las condiciones de seguridad.
- Se ha seguido colaborando con distintos Organismos Públicos, relacionados con la cultura, el turismo y el tráfico, en diversas actividades, entre las que cabe destacar:
 - . Se firmó un convenio de colaboración con la Generalitat Valenciana, la Dirección General de Tráfico y la Universidad de Valencia para realizar un programa sobre Seguridad Vial, dirigido fundamentalmente al sector de población comprendido entre los 14 y los 29 años. Esta experiencia es la primera en su género dentro la Comunidad Europea.
 - . Se ha seguido apoyando al Instituto Turístico Valenciano en la difusión de información turística de la Comunidad.
 - . Se ha colaborado con la Generalitat Catalana en la señalización turística de la zona Tarragona.

- Se han vuelto a realizar, en cooperación con el Departamento de Turismo de la Comunidad Valenciana, Harmesa y empresas de hostelería, unas jornadas dedicadas a la gastronomía de la región.
- Conjuntamente con la Generalitat Valenciana, se realizó un mapa de la Comunidad, con información particular de las circunvalaciones de Valencia y Alicante.
- Se encargó a la Unidad de Investigación en Psicología y Seguridad Vial de la Universidad de Valencia y ya ha sido realizado, un informe sobre "Factores de Seguridad en Autopista".
- Aumar participa con la Universidad de Valencia en el Patronato de la Fundación Universidad-Empresa, para el fomento de la calidad de la investigación y el planteamiento de soluciones a las necesidades de la Sociedad
- Ha seguido aumentando la aceptación de los usuarios de las tarjetas comerciales como medio de pago. En estos momentos, además de la tarjeta propia de la Sociedad, se admiten las siguientes tarjetas comerciales:
VISA, RESSA, RED6000, BANCAJA, DKV, MASTER CARD, 4B, DINERS CLUB, CAESSER, AMERICAN EXPRESS, H24, SERVISA, UNION TANK, SOLRED, CEPSPA Y MULTIVIA.
- Dentro de los servicios que se prestan al usuario, durante el año, se han efectuado 9.141 asistencias en ruta, distribuidas del siguiente modo:

| | <u>Reparaciones</u> | <u>Suministros</u> | <u>Remolcajes</u> | <u>Total</u> |
|-------------------------|---------------------|--------------------|-------------------|--------------|
| Tarragona-Valencia | 1.140 | 757 | 2.998 | 4.895 |
| Valencia-Alicante..... | 756 | 900 | 1.500 | 3.156 |
| Sevilla-Cádiz..... | <u>341</u> | <u>226</u> | <u>523</u> | <u>1.090</u> |
| <u>Total</u> | <u>2.237</u> | <u>1.883</u> | <u>5.021</u> | <u>9.141</u> |

ASISTENCIAS MECANICAS 1.993



OTRA INFORMACION

Se recoge a continuación la evolución de los datos patrimoniales, endeudamiento y cash-flow de la Sociedad, durante los cinco últimos ejercicios (cifras en millones de pesetas):

| | <u>1989</u> | <u>1990</u> | <u>1991</u> | <u>1992</u> | <u>1993</u> |
|---|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
| Inversión en autopistas..... | 151.472 | 152.146 | 152.385 | 153.068 | 153.251 |
| Inversiones reguladas por RR.DD 1284/81 y 2715/82..... | 35.779 | 37.337 | 38.913 | 40.282 | 40.803 |
| Otros inmovilizados materiales.... | 1.261 | 1.668 | 2.226 | 2.667 | 2.748 |
| Amortización inmovilizado material. (1354) | (986) | (1139) | (1369) | (1606) | (1354) |
| Total inmovilizado material..... | 187.526 | 190.012 | 192.155 | 194.411 | 195.448 |
| Capital y reservas..... | 76.103 | 76.770 | 77.437 | 78.104 | 78.772 |
| Fondo de reversión acumulado..... | 2.827 | 4.010 | 7.325 | 11.116 | 16.380 |
| Deuda viva..... | 106.238 | 102.894 | 101.412 | 98.885 | 95.662 |
| Ingresos netos por peaje..... | 17.277 | 21.032 | 23.720 | 25.654 | 25.193 |
| Otros ingresos de explotación..... | 793 | 834 | 1.015 | 1.019 | 1.037 |
| Gastos Generales y de Explotación.. | (3035) | (3658) | (4164) | (4697) | (4550) |
| Saldo de Explotación..... | 15.035 | 18.208 | 20.571 | 21.976 | 21.680 |
| Gastos financieros netos..... | (4970) | (6208) | (5992) | (5340) | (4312) |
| Resultados extraordinarios..... | 309 | 824 | 986 | 22 | 731 |
| Cash-flow bruto..... | 10.374 | 12.824 | 15.565 | 16.658 | 18.099 |

INFORMACION BURSATIL

El Capital de la Sociedad, está compuesto por 66.724.886 acciones nominativas de 1000 pesetas nominales cada una, estando admitidas la totalidad a cotización en las Bolsas de Comercio de Madrid, Barcelona, Valencia y Bilbao.

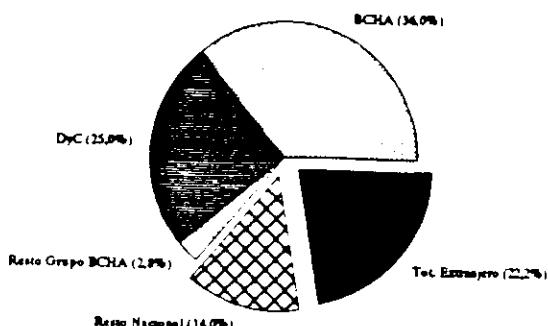
Desde el 11 de julio de 1990 las acciones de Aumar cotizan en el Mercado Continuo de Valores, y con efectos de 9 de marzo de 1992 se realizó su efectiva inclusión en el Nuevo Sistema de Liquidación Fungible para Valores Nominativos.

A 31 de diciembre de 1993, el número de accionistas ascendía a 29.805, con la siguiente estructura:

| <u>Nº de acciones</u> | <u>Nº de accionistas</u> |
|------------------------|--------------------------|
| Hasta 1.000 | 28.904 |
| De 1.000 a 10.000 | 648 |
| De 10.000 a 50.000 | 184 |
| De 50.000 a 100.000 | 35 |
| De 100.000 a 250.000 | 13 |
| De 250.000 a 1.000.000 | 15 |
| Más de 1.000.000 | 6 |

La participación extranjera se situaba a 31 de diciembre en el 22,2% del Capital Social.

Las acciones de Aumar se reparten -destacando las participaciones superiores al 10% de la siguiente manera a 31 de diciembre de 1993.



Durante el ejercicio de 1993, la Sociedad no ha adquirido acciones propias.

El valor ha mantenido su alto grado de liquidez, que se ha situado, en el año que se analiza, en una frecuencia de cotización del 100%.

La cotización media anual, sobre cambios al cierre diario, ha sido de 1.445 pesetas por acción, y sobre cambios medios ponderados de 1.450 pesetas.

Se han negociado 37,4 millones de títulos, con una contratación media diaria de 148.515 títulos, lo que expresado en pesetas supone 54.250 millones y 215 millones respectivamente.

Destacamos a continuación algunos índices significativos tomando como base la cotización del último día del año (1.730 pesetas por acción):

| | |
|--|--------------------|
| Valor nominal de la acción..... | 1.000 pts. |
| Capitalización bursátil..... | 115.434 mill. pts. |
| Beneficio por acción..... | 100 pts. |
| Cash-flow neto por acción..... | 218,4 pts. |
| PER..... | 17,3 |
| PCFR..... | 7,9 |
| Dividendo pts/acción..... | 90,0 |
| Rentabilidad por dividendo..... | 5,2% |
| * Variación cotiz.último día del año 93/92.. | 33,1% |

EVOLUCION DE LA SOCIEDAD EN 1994

Aunque la demanda a corto plazo continua deprimida, se aprecia una progresiva amortiguación de la crisis, que unida a las buenas expectativas de crecimiento del turismo, debidas a las recientes devaluaciones de la peseta y al comienzo del despegue económico de los países de donde proceden nuestros visitantes, así como a la situación conflictiva que se vive en las naciones competitivas con España a estos efectos, hacen esperar una progresiva reacción positiva del tráfico.

Una vez que se publique el I.P.C. relativo al mes de Enero de 1994, se presentará el correspondiente expediente de revisión de tarifas, con el fin de que los nuevos peajes que se desprendan del mismo entren en vigor durante el mes de marzo.

Los tipos de interés en los mercados internacionales continúan con tendencia a la baja, lo que afectará favorablemente al capítulo de los costes financieros.

En 1994 se termina la limitación por la que el beneficio neto de la Sociedad preceptivamente no podía ser superior al 10% del Capital Social. Si, como es previsible, los resultados lo permiten, la Sociedad podrá, razonablemente, cumplir con todas sus obligaciones y aumentar el dividendo a repartir a los accionistas.

DILIGENCIA DE FIRMA

Los anteriores Informe de Gestión y Cuentas Anuales -Balances de Situación, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memoria- correspondientes al Ejercicio económico 1993, que aparecen formando un solo cuerpo en las 39 hojas numeradas y escritas por una sola cara, y sometidos para su formulación al Consejo de Administración de la Compañía en su reunión de 22 de febrero de 1994, han sido aprobados por unanimidad de dicho órgano social, tal como figura en el acta de dicha reunión, que asimismo fue aprobada por unanimidad en el propio acto de la sesión.

Para dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 171.2 del T.R.L.S.A., Real Decreto 1564/89, todos y cada uno de los miembros del Consejo de Administración de la Compañía los firman a continuación:

José Luis Cerón Ayuso
Presidente-Consejero Delegado

Enrique Durán López-Jamar
Vicepresidente

Antonio Escámez López
Consejero

Luis Blázquez Torres
Consejero

Felipe Navalpotro Moreno
Consejero

Manuel Romillo Gómez
Consejero

Carlos Zurita Delgado
Consejero

José Segura Almodóvar
Consejero

Alberto Oliart

Alberto Oliart Saussol

Consejero

Eloy Domínguez Adame Cobos

Consejero

JESUS POZO SOLER, SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN CERTIFICO LA AUTENTICIDAD DE LAS 41 PAGINAS ANTERIORES QUE COMPONEN EL PRESENTE INFORME ANUAL DE LA SOCIEDAD CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DE 1993 Y QUE LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN A LOS SEÑORES CUYO NOMBRE FIGURA A SU PIE, QUE SON TODOS LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE LA SOCIEDAD.

Jesús Pozo Soler

